

**ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-IVP-SM/CS**

**Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal: Emp. PE - 5N - Sauce - Alto Sauce, Long. 17+000 Km.**

Siendo las 11:01 horas del día 04/05/2023, se reunieron en la oficina del instituto Vial Provincial San Martín, los miembros titulares del Comité de Selección designados por Resolución de Gerencia General N° 043-2023-IVP/SM de fecha 20/04/2023 para conducir el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 006-2023-IVP-SM/CS – Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal: Emp. PE - 5N - Sauce - Alto Sauce, Long. 17+000 Km**, a fin de cumplir con las etapas de apertura electrónica de ofertas, admisibilidad, evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro.

El presidente del comité de selección da por iniciado la sesión luego de verificar el quórum respectivo.

Para el presente procedimiento, se registraron vía Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20489069157	PAZ Y FUERZA	27/04/2023	Válido	27/04/2023	20489069157
2	Proveedor con RUC	20493882920	PH & PH CONSULTORES-CONSTRUCTORES GENERALES S.A.C.	01/05/2023	Válido	01/05/2023	20493882920
3	Proveedor con RUC	20510352328	CONSTRUCCIONES ROYAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20510352328
4	Proveedor con RUC	20531434588	ASOCIACIÓN CIVIL UNIDOS PARA EL PROGRESO	25/04/2023	Válido	25/04/2023	20531434588
5	Proveedor con RUC	20536762354	GRUPO DE CONSULTORIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION S.A.C.- COPRYCON GRUP S.A.C.	24/04/2023	Válido	24/04/2023	20536762354
6	Proveedor con RUC	20542247372	MEGA CONSTRUCTORA Y EJECUTORA OLMOS E.I.R.L.	27/04/2023	Válido	27/04/2023	20542247372
7	Proveedor con RUC	20568716753	COBADAY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COBADAY S.R.L.	23/04/2023	Válido	23/04/2023	20568716753
8	Proveedor con RUC	20600156943	"GRUPO JHAZEL S.R.L."	24/04/2023	Válido	24/04/2023	20600156943
9	Proveedor con RUC	20600394879	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES ANTORCHA DEL HUALLAGA S.A.C.	25/04/2023	Válido	25/04/2023	20600394879
10	Proveedor con RUC	20601084067	CSA CONSULTING Y PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20601084067

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
			LIMITADA				

24 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 3.

11	Proveedor con RUC	20601523745	JOMIEL INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.C.	22/04/2023	Válido	22/04/2023	20601523745
12	Proveedor con RUC	20601886520	FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L.	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20601886520
13	Proveedor con RUC	20602598846	TEX CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20602598846
14	Proveedor con RUC	20603963688	KAIROS COMPANY S.A.C.	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20603963688
15	Proveedor con RUC	20604290881	L & C SOLUCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	25/04/2023	Válido	25/04/2023	20604290881
16	Proveedor con RUC	20605187251	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	01/05/2023	Válido	01/05/2023	20605187251
17	Proveedor con RUC	20605567470	BELLATRIX CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	24/04/2023	Válido	24/04/2023	20605567470
18	Proveedor con RUC	20606374462	MEGACONSTRUCCIONES SELVA VERDE S.A.C.	22/04/2023	Válido	22/04/2023	20606374462
19	Proveedor con RUC	20606600543	SERVITELLSMO S.A.C.	28/04/2023	Válido	28/04/2023	20606600543
20	Proveedor con RUC	20607429902	INNOVA CONTRATISTAS GENERALES & COMERCIO E.I.R.L.	22/04/2023	Válido	22/04/2023	20607429902

24 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 3.

21	Proveedor con RUC	20608372416	CEOBOLD CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA E.I.R.L.	01/05/2023	Válido	01/05/2023	20608372416
22	Proveedor con RUC	20609211939	VIFHOR S.A.C	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20609211939
23	Proveedor con RUC	20609391082	CORPORACION VISAPLAST S.A.C	27/04/2023	Válido	27/04/2023	20609391082
24	Proveedor con RUC	20610814205	GRUPO SEGINTEG G3 S.A.C.	28/04/2023	Válido	28/04/2023	20610814205

24 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 21 a 24. Página 3 / 3.

## I. PRESENTACION DE OFERTA:

Los participantes presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para tal efecto, en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que forman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, **bajo su responsabilidad**, que el archivo pueda ser descargado y s **contenido sea legible**, en cumplimiento al numeral 1.7 del Capítulo I, folio 5 de las Bases Integradas.

Luego de haberse verificado el registro, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el comité de selección deja constancia que se han presentado de manera electrónica las siguientes ofertas:

### Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante :	INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE SAN MARTIN
Nomenclatura :	AS-SM-6-2023-IVP-SAN MARTIN-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal: Emp. PE - 5N - Sauce - Alto Sauce, Long. 17+000 Km.

Nro. Item	Descripción del Item	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal: Emp. PE - 5N - Sauce - Alto Sauce, Long. 17+000 Km.					
		20605187251	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	03/05/2023	20:10:58	Electronico
		20489069157	PAZ Y FUERZA	03/05/2023	21:08:08	Electronico
		20493882920	PH & PH CONSULTORES-CONSTRUCTORES GENERALES S.A.C.	03/05/2023	23:16:07	Electronico
		20609211939	NISACA MARAÑON	03/05/2023	23:49:10	Electronico

## II. APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS:

En la apertura de la oferta, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y determina si las ofertas responden a las características y/ requisitos funcionales y condiciones de los Términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

### 1) CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C., con RUC N° 20605187251

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA		CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta Anexo N° 1, no acorde con el publicado en las bases integradas, siendo estas las reglas definitivas que rigen para el presente procedimiento de selección, por lo que <b>NO CUMPLE</b> .
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>NO ADMITIDO</b>

### 2) ASOCIACION PAZ Y FUERZA, con RUC N° 20489069157

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA		ASOCIACION PAZ Y FUERZA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta Anexo N° 1, no acorde con el publicado en las bases integradas, siendo estas las reglas definitivas que rigen para el presente procedimiento de selección, por lo que <b>NO CUMPLE</b> .
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE

c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>NO ADMITIDO</b>

3) PH & PH CONSULTORES-CONSTRUCTORES GENERALES S.A.C., RUC N° 20493882920

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA		PH & PH CONSULTORES-CONSTRUCTORES GENERALES S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	Presenta el Anexo N° 6, sin embargo, se verifica que el anexo que adjunta corresponde a un formato para Sistema a PRECIOS UNITARIOS, y el procedimiento de selección, se desarrolla bajo el sistema de SUMA ALZADA. Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, Existe incongruencia en la presentación del Anexo N° 6 y Anexo N° 7, puesto que en el primero no precisa que su oferta NO INCLUYE IGV, y en las Bases Integradas se menciona de manera específica y clara que: " <u>El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta NO INCLUYE el tributo materia de la exoneración, ...</u> " Por lo que NO CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>NO ADMITIDO</b>

4) **CONSORCIO NISACA MARAÑON;** (Consortiado 01: VIFHOR S.A.C.,  
Consortiado 02: CONSTRUCTORA NISACA MARAÑON E.I.R.L.), RUC N°  
20609211939

<b>DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>		<b>CONSORCIO VIFHOR (Consortiado 01: VIFHOR S.A.C., Consortiado 02: CONSTRUCTORA NISACA MARAÑON E.I.R.L.)</b>
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	Presenta Anexo N° 5, donde no se especifica de manera contundente las Obligaciones de cada integrante del consorcio, en cuanto a la ejecución del servicio que se brindara, por lo que este Comité de Selección no está para interpretar las obligaciones que le compete a cada consorciado; y no concuerda con el publicado en las bases integradas, siendo estas las reglas definitivas que rigen para el presente procedimiento de selección, por lo que <b>NO CUMPLE.</b>
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>NO ADMITIDO</b>

5) **KAIROS COMPANY S.A.C.,** RUC N° 20603963688

<b>DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>		<b>KAIROS COMPANY S.A.C.</b>
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE

f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones ( <b>Anexo N° 5</b> )	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el ( <b>Anexo N° 6</b> ).	NO CUMPLE existe incongruencia en la presentación del Anexo N° 6 y Anexo N° 7, puesto que en el primero no precisa que su oferta NO INCLUYE IGV, por lo que, este Comité de Selección no está en la condición de interpretar cual es lo correcto, por lo que de conformidad con el numeral 60.4 del artículo 6, el documento que contiene la oferta económica no es subsanable.
<b>RESULTADO</b>		<b>NO ADMITIDO</b>

**I. DECLARACIÓN DE DESIERTO:**

Según lo establece el Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado, en su el Artículo 65°, numeral 65.1. *“El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida...”.*

En ese sentido, al no haberse admitido ninguna Oferta, se **DECLARA DESIERTO** el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-IVP-SM/CS**, cuyo objeto es: **Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal: Emp. PE - 5N - Sauce - Alto Sauce, Long. 17+000 Km.**

Finalmente se procedió a la lectura del acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 11:30 horas del mismo día.



Grández Orbe Ángel Custodio  
1er. Miembro Titular



Lozano Ramírez Luis Antonio  
Presidente Titular



Vásquez Pinchi Marisol  
2do. Miembro Titular